

**Cuenta de Cobro No. FDTC1217**

Bogotá D.C., Diciembre 21 del 2023

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

NIT. 899.999.001-7

Debe a la:

**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER**

NIT. 800.096.329-1

La suma de:

CINCUENTA MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$50.000.000.000), incluido IVA.

Por concepto de:

En virtud del modificatorio No. 1 al Contrato Interadministrativo No.CO1.PCCNTR.5538186 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.- FINDETER., cuyo objeto es ...."PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA IMPLEMENTAR EL "PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO CENTRO DE LA VIDA COMUNITARIA" PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS QUE SEAN PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL."...

**"CLÁUSULA SÉPTIMA -FORMA DE PAGO:** *Tres desembolsos al Patrimonio Autónomo a nombre del Ministerio de Educación Nacional correspondiente al cien por ciento (100%) de los recursos; es decir, la suma de QUINIENTOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$500.000.000.000), incluido IVA distribuidos de la siguiente manera:*

- *Primer desembolso de \$50.000.000.000 en la vigencia 2023*
- *Segundo desembolso de \$225.000.000.000 en el primer trimestre de la vigencia 2024.*
- *Tercer desembolso de \$225.000.000.000 en el segundo trimestre de la vigencia 2024.*

Favor consignar los recursos a la Cuenta Ahorros No. 256147844 del banco Occidente, a nombre de P.A FIDUAGRARIA S.A. - SUBCUENTA MEN PLAN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

IVA REGIMEN COMÚN - GRAN CONTRIBUYENTE- RESOLUCION No. 000041 del 30 de Enero de 2014-

AGENTE AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y COMISIONES SEGÚN DECRETO 700 DE 1997

FINDETER EXPIDE DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN EL ARTICULO 17 DEL DECRETO 1001 DE 1997.